**COMUNICADO DE PRENSA**

**Santiago, lunes 27 de julio de 2020**

**En cumplimiento a lo establecido en la Ley 19.995**

**Superintendencia inicia proceso de otorgamiento de permisos de operación para doce casinos en Chile**

Luego de la aprobación de las bases técnicas mediante la Resolución Exenta N° 430, del 24 de julio pasado, la Superintendencia de Casinos de Juego (SCJ) dictó la resolución de apertura del proceso de otorgamiento o renovación de permisos de operación, con que se inicia el concurso en virtud del cual la SCJ podrá autorizar hasta un máximo de 12 casinos de juego, que corresponden a los cupos que quedarán disponibles entre el 29 de julio de 2023 y el 14 de mayo de 2024.

Lo anterior, en consideración a que, según lo establecido en la Ley N° 19.995 de Casinos, la SCJ, con una antelación que no podrá superar los 48 meses ni ser inferior a 36 meses contados desde la fecha de vencimiento de los permisos en actual explotación, deberá dictar una resolución declarando formalmente abierto el proceso de otorgamiento o de renovación de permisos de operación, según corresponda.

Los oferentes interesados en postular a un permiso de operación , o en renovar su permiso vigente, podrán descargar las bases técnicas de modo íntegro, así como el Sistema de Postulación y el manual de uso de este último, a través del siguiente link del sitio web institucional <http://betchile.scj.cl/apertura-del-proceso/>. Del mismo modo, éstas podrán ser retiradas de manera digital en las oficinas de la Superintendencia, ubicadas en Morandé 360, piso 11, comuna de Santiago, Región Metropolitana.

La descarga o el retiro de las bases técnicas y del Sistema de Permisos de Operación de Casinos de Juego (SOPO) podrán efectuarse a partir de hoy lunes 27 de julio de 2020 y hasta el 17 de enero de 2021. Para ello, los interesados, sean estos sociedades o personas naturales, deberán registrar en el mismo sitio web de la Superintendencia, sus datos básicos de identificación.

De esta manera comienza la fase de la preparación de las Ofertas Técnicas y Económicas por parte de los interesados participar en el proceso, de acuerdo con los requerimientos establecidos en las referidas bases, para lo cual cuentan con un plazo de 120 días hábiles hasta la entrega de éstas en la Audiencia de Presentación de Ofertas Técnicas y Económicas, la que está programada para el lunes 18 de enero de 2021 a las 10:00 horas, en el Hotel Gran Palace, calle Huérfanos N°1178, comuna de Santiago.

Asimismo, a contar de hoy y en un plazo de diez días hábiles, se desarrollará el periodo de consultas y solicitud de aclaraciones por parte de los oferentes interesados, las que podrán realizarse a través del formulario web disponible en la sección <http://betchile.scj.cl/consultas-y-solicitudes-de-aclaraciones/>. En tanto, la Superintendencia cuenta con un plazo de quince días para dar respuesta a las mismas.

Dentro de los ciento veinte días hábiles siguientes a la Audiencia de presentación de Ofertas, la Superintendencia debe llevar a cabo el proceso de evaluación de las ofertas técnicas, a través de la aplicación de una metodología que se detalla en las Bases Técnicas.

Cabe señalar que, según la normativa vigente, se puede postular a un permiso de operación de casino de juego en todas las regiones del país, con excepción de la Región Metropolitana y que, además, la Región de Valparaíso se encuentra excluida de este proceso, puesto que ya cuenta con el máximo de tres casinos con permiso de operación vigente. Las actuales sociedades operadoras de casinos de juego pueden optar a participar de este proceso, postulando a la renovación de sus permisos.

Para garantizar que este proceso sea equitativo y transparente, tanto para los eventuales casinos renovantes como para los posibles entrantes, las reglas del proceso son de acceso público y conocidas por todos los interesados. Asimismo, serán públicos los expedientes de la evaluación técnica, una vez que haya concluido el proceso, salvo aquella información de carácter reservada de conformidad a la Ley N°20.285, sobre acceso a la información pública.

Toda la información sobre el proceso se encuentra disponible en el sitio web [www.betchile.scj.cl](http://www.betchile.scj.cl)

Cupos de casinos que quedarán disponibles, a partir del año 2023.

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Casinos Ley N°19.995 según fecha de inicio de operación de casino de juego con vencimiento de permisos a mayo de 2024** | | | | | | |
| **Región** | **Sociedad operadora** | | **Casino** | **Fecha de otorgamiento permiso de operación** | **Operación casino de juego** | |
| **Fecha de Inicio**  **operaciones** | **Fecha de Término**  **permiso de operación** |
| Del Biobío | Casino Gran Los Ángeles S.A. | | Casino Gran Los Ángeles | 29-jul-06 | 29-jul-08 | 29-jul-23 |
| De Atacama | Gran Casino de Copiapó S.A. | | Antay Casino & Hotel | 29-jul-06 | 07-ago-08 | 07-ago-23 |
| Del Libertador General Bernardo O'Higgins | Casino de Colchagua S.A. | | Casino de Colchagua | 29-dic-06 | 12-sept-08 | 12-sept-23 |
| Del Libertador General Bernardo O'Higgins | San Francisco Investment S.A. | | Sun Monticello | 29-dic-06 | 08-oct-08 | 08-oct-23 |
| De Antofagasta | Operaciones El Escorial S.A. | | Enjoy Antofagasta | 29-jul-06 | 11-nov-08 | 11-nov-23 |
| Del Biobío | Marina del Sol S.A. | | Marina del Sol | 29-jul-06 | 13-nov-08 | 13-nov-23 |
| Del Maule | Sociedad Casino de Juego de Talca S.A. | | Gran Casino de Talca | 29-dic-06 | 26-dic-08 | 26-dic-23 |
| De los Lagos | Latin Gaming Osorno S.A. | | Marina del Sol Osorno | 29-jul-06 | 13-ene-09 | 13-ene-24 |
| De la Araucanía | Casino de Juegos Temuco S.A. | | Dreams Temuco | 29-jul-06 | 14-ene-09 | 14-ene-24 |
| De los Ríos | Casino de Juegos Valdivia S.A. | | Dreams Valdivia | 29-jul-06 | 20-feb-09 | 20-feb-24 |
| De Magallanes | Casino de Juegos Punta Arenas S.A. | | Dreams Punta Arenas | 29-jul-06 | 13-mar-09 | 13-mar-24 |
| De Antofagasta | Latin Gaming Calama S.A. | | Marina del Sol Calama | 21-sept-06 | 14-may-09 | 14-may-24 |
|  | | **Total casinos: 12** | | |  |  |